

**Edicto****APROBACIÓN ASPIRANTE DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO ECONOMISTA, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE Y CONSTITUCIÓN BOLSA TRABAJO. EXP 2019/591-RH (Ref. G/RH/vvc/ags)**

Por Resolución de Alcaldía número 2022001517, de fecha 8 de julio de 2022, se resuelve en su apartado Primero Aprobar a la aspirante D^a Silvia Antolí González, en la provisión definitiva de una plaza de Técnico Medio Economista.

Asimismo, se resuelve en su apartado Segundo Aprobar **la Bolsa de trabajo para interinajes**, satisfacción de necesidad puntuales, etc, para la provisión temporal de puestos de trabajo de Técnico Medio Economista, mediante por Oposición libre, en el Ayuntamiento de Aspe; que a continuación se transcribe:

“RESUELVO

PRIMERO: *Aprobar a la aspirante D^a SILVIA ANTOLÍ GONZÁLEZ, con una puntuación total de 24,975 puntos, sumada la calificación de los tres ejercicios, al ser la aspirante con mayor puntuación de los aspirantes que han superado las pruebas, para la provisión definitiva de una plaza de Técnico Medio Economista, mediante oposición libre, de conformidad con la propuesta realizada por el Tribunal Calificador de este proceso de selección en sesión celebrada en fecha 25 de mayo de 2022.*

ASPIRANTE APROBADA PARA LA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO ECONOMISTA PARA EL AYUNTAMIENTO DE ASPE

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTOS
1	Silvia Antoli González	24,975

SEGUNDO. *Aprobar la Bolsa de trabajo para interinajes, satisfacción de necesidad puntuales, etc, para la provisión temporal de puestos de trabajo de Técnico Medio Economista, mediante por Oposición libre, en el Ayuntamiento de Aspe, formada por los aspirantes que no hayan obtenido plaza y hayan aprobado al menos el primer ejercicio obligatorio; la cual, en caso de necesidad urgente, podrá ser utilizada también para cubrir plazas de Técnico de Gestión de Administración General, siendo la citada Bolsa constituida por los aspirantes siguientes y con la puntuación obtenida por cada aspirante, sumada la calificación de los ejercicios que han superado:*

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155020172016145356 en <https://sede.aspe.es>





**BOLSA DE TRABAJO PARA INTERINAJES DE TÉCNICO MEDIO
ECONOMISTA PARA EL AYUNTAMIENTO DE ASPE**

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTOS
1	Ramón Berenguer Pérez	22,12
2	Teresa de Jesús Galdón Cloquell	20,87
3	Susana Cobo Puertollano	17,875
4	Miriam Rubio Peñalver	13,20
5	Roque Jacinto Liranzo Terrero	8,875
6	Abdón Pérez Muñoz	8,55
7	Vanesa Martínez Ruiz	7,425
8	Natalia Requena Rugero	7,075
9	Manuel Berenguer Gomis	6,975
10	Joan Vicent Aracil Molina	6,8

TERCERO. *Publicar Edicto relativo a la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aspe y en la página web municipal."*

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 11/07/2022 Hora: 13:29:28

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155020172016145356 en <https://sede.aspe.es>

